



MinJusticia abre inscripciones para diplomado gratuito de justicia transicional

Bogotá, 23 de octubre de 2020. El Ministerio de Justicia y del Derecho, a través de su Dirección de Justicia Transicional, invita a participar en el ‘Diplomado en mecanismos de Justicia Transicional y protección de los derechos de las víctimas en el acceso a la justicia’, el cual se dictará entre el 9 de noviembre y 14 de diciembre.

Este curso estará enfocado en la labor misional de la Dirección de Justicia Transicional, en cuanto a la coordinación e implementación de políticas, planes y proyectos, participación de distintos sectores sociales y compromiso con un impacto significativo para la política pública y su divulgación. El objetivo: comprender aspectos primordiales, considerados guías en el camino hacia la construcción de la paz en el país y en el acceso a las garantías de los derechos de las víctimas.

El diplomado será virtual, durará 100 horas, se realizará en convenio con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y no tendrá ningún costo para los participantes, quienes obtendrán un certificado de asistencia debidamente suscrito por ambas entidades.

La capacitación está dirigida a quienes ejercen funciones relacionadas con el desarrollo de políticas públicas en materia de justicia transicional. Es decir, a alcaldes, personeros municipales y secretarios técnicos de los Comités Territoriales de Justicia Transicional, funcionarios y servidores públicos como secretarios de despacho de las entidades territoriales y enlaces de víctimas que participan directamente de los diferentes programas y diseñan la oferta institucional para las víctimas.

El MinJusticia espera que esta oferta académica llegue al mayor número posible de participantes para poder construir de manera conjunta el camino hacia una paz estable y duradera en Colombia.

Quienes deseen inscribirse

pueden hacerlo entre el 23 de octubre y el 5 de noviembre en el enlace

<https://forms.gle/8WsQwSHtmY76kgHw7>